

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

R-DNAT-2012-676

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

Salta, 7 de junio de 2012

EXPEDIENTES N° 10.069/12-10.070/12-10.083/12-10.087/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de alumnos auxiliares adscriptos para diversas cátedras de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones Asesoras respectivas y la Comisión de Docencia y Disciplina se han expedido a fs precedentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar como alumnos auxiliares adscriptos - "Ad Honorem" - para la cátedra que para cada caso se indica, a partir del día de la fecha y por el término de un año, a los siguientes alumnos:

Escuela de Agronomía

Cátedra: Realidad Agropecuaria

Sr. Juan Manuel Sánchez

DNI N° 33.671.898

Cátedra: Práctica de Formación I

Sr. José Roberto Chávez Medina

DNI N° 33.168.783

Escuela de Recursos Naturales

Cátedra: Manejo de Cuencas Hidrográficas

Srta. Evangelina Reynoso Vildoza

DNI N° 32.804.206

Srta. Ivana Valdez

DNI N° 26.713.616

Cátedra: Dasonomía

Srta. Liliana Cecilia Ramos

DNI N° 32.045.392

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de cada interesado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los interesados, a las Escuelas y cátedras aquí indicadas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Dpto. Docentes para su registro.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AAA Sánchez 2012